CUENTA DE COBRO No. 02

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA SEPTIEMBRE **DE 2023**

Yo **Yesenia Rico Ramírez,** identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 52.758.535 de Bogotá.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- BASPC19 NIT: 800.131.272-0**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO EN SELECCIÓN, EVALUACIÓN DE PERSONAL E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS PARA LA SECCIÓN DE INCORPORACIÓN PARA LA ESMIC"

RUBRO: A-02-02-02-008-003-09

NOTA: BOGOTA D.C.

CONTRATO No. 168–BASPC19-2023

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.500.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	YESENIA RICO RAMIREZ
Identificación:	52.758.535 DE BOGOTÁ.
Lugar de residencia:	BOGOTÁ, CUNDINAMARCA
Teléfono:	317 3683074
Cuenta de ahorros:	BANCOLOMBIA No. 21986420492

Firma:

EJERCITO NACIONAL
PATRIA, HONOR, LEALTAD
CALLE 80 No. 38-00

ESMIC

Powered by CamScanner